

Señor (a)
Representante legal (o quien haga sus veces)
MARIA GONZALEZ AGRAY
BOGOTÁ D.C

Referencia: Aviso de Notificación en Cartelera y Página Web
Tipo de acto administrativo: AUTO No. 2371 del 14 de JUNIO de 2022
Expediente No. 1-2020 –20764-1

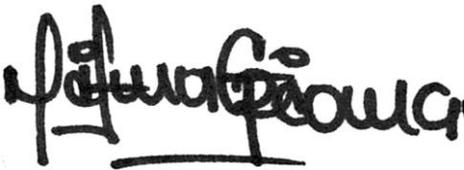
Respetado (a) Señor (a):

De conformidad con lo establecido en el artículo 69, inciso 2 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se fija el presente AVISO con copia íntegra del acto administrativo: **AUTO No. 2371 del 14 de JUNIO de 2022**, proferida por la Subdirección de Investigaciones y Control de Vivienda, en la página electrónica <http://www.habitatbogota.gov.co/transparencia/normatividad/notificaciones>, de la Secretaría del Hábitat - Subsecretaría de Inspección Vigilancia y Control de Vivienda y en la cartelera ubicada en la Carrera 13 # 52-13, por un término de cinco (5) días hábiles.

El citado acto administrativo permanecerá publicado desde el día 29 de julio de 2022 siendo las siete (7:00) a.m., hasta el día 4 de Agosto de 2022, siendo las cuatro y treinta (4:30) p.m., en consecuencia, la presente notificación se considerará surtida al finalizar el día 5 de agosto de 2022.

Contra el presente acto administrativo procede el recurso de Reposición, el cual podrá interponerse en la diligencia de notificación personal o dentro de los diez(10) días siguientes a la misma, de conformidad con lo dispuesto en el parágrafo 2 del artículo 34 de la Ley 820 de 2003 y artículo 74 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y del Decreto Distrital 121 de 2008..

La presente Resolución rige a partir de su ejecutoria.



MILENA GUEVARA TRIANA
Subdirectora de Investigaciones y Control de Vivienda

Elaboro: Eifer Guillermo Barrera Silva – Contratista SIVCV
Reviso: Diego Felipe López - Contratista SIVCV
Aprobó: Diana Marcela Quintero Casas – Profesional especializado – SICVV